

Acta Nº2

Reunido el Equipo de Trabajo de Innovación el día 28 de Noviembre de 2016 se abordaron los siguientes temas:

Considerando que en la primera reunión no fue posible reunir a todo el equipo de trabajo se retomaron los asuntos tratados en la primera reunión. Además de ello se asignaron compromisos para desarrollar en la Primera FASE.

Se revisó y discutió nuevamente el documento base que se presentó como proyecto y que fue aprobado para la realización de las tareas del Grupo de Trabajo.

Información por parte del coordinador de la presentación del proyecto ante el claustro de profesores del IES al que pertenece el grupo. Así pues con fecha 19 de Diciembre de 2016 se informó a la dirección del IES El Palo de la aprobación del Grupo de Trabajo de profesores de evangélica. El director indicó que se hiciera la comunicación a la coordinadora de formación de grupos de trabajo del centro, la profesora Antonia Gallego. Siguiendo esa indicación se informó, tanto verbal como por escrito a dicha profesora. Así pues, se envió un correo con fecha 23 de enero de 2017, a través de la Intranet del centro, informando de la aprobación del Grupo de Trabajo denominado "Innovación en el aula de Religión Evangélica".

Se hizo un repaso de los aspectos más importantes del proyecto y las tareas que cada quien tendría que hacer haciendo énfasis en las etapas de desarrollo:

Estas fases serán las siguientes:

FASE 1

Revisión. Consistirá en volver a retomar las unidades didácticas ya creadas y asegurarse que éstas cumplen con los criterios mínimos establecidos en sus diferentes partes. Se tomará un tiempo en el cual se completarán y harán los ajustes oportunos con el propósito que se responda a las exigencias pedagógicas y didácticas para la posterior elaboración de materiales didácticos.

FASE 2

Aplicación: Consistirá en llevar al aula las innovaciones y los materiales resultantes del trabajo del diseño curricular de la unidad didáctica de ética.

FASE 3

Evaluación. Después de validar los materiales didácticos y comprobar la aplicabilidad de los procedimientos didácticos de la Unidad, valoraremos a través de los informes de cada cual los aportes y beneficios de la innovación.

Para cada etapa se harán reuniones para establecer la puesta en común de las tareas a realizar o ejecutadas.

El grupo aceptó la asignación de compromisos para cumplir en el desarrollo de la FASE 1. Fase en la que se hará la revisión de los respectivos estándares del bloque de la Unidad de Ética.

La revisión se hará en función de la **estructura previamente definida** que consiste en los siguientes apartados para el desarrollo de los diferentes estándares:

- Título del estándar
- Actividad introductoria
- Historia bíblica
- Ejercicios y actividades
- Aplicación para la vida diaria
- Para recordar
- Actividades de consolidación

Como ya se ha hecho un trabajo previo en el desarrollo de cada estándar, se hará una retroalimentación de los contenidos del estándar, de tal manera que si hay necesidad de completar o adicionar algo más, se hará durante los meses de noviembre y diciembre de 2016.

La asignación de las revisiones de los estándares para esta fase quedó de la siguiente manera:

Estándard 1

Danilo Torres: El valor de la vida

Estándard 2

Gloria Mosquera: Cuidado personal

Estándard 3

(Ya elaborado por Elena González y Paula Riquelme)

Estándard 4

Nehemías Palomares , (Anabel Santos y David Cobo): Sexualidad y matrimonio

Estándard 5

Edith Monti: La familia cristiana

Estándard 6

Susana Ceballos y Ángeles Oña: Influencia familiar en el desarrollo integral

El estándar 4 será elaborado por Anabel Santos y David Cobos. Este estándar tiene como título: "Sexualidad y matrimonio" (Estándar: Distingue y señala textos bíblicos que enseñan sobre la sexualidad y el matrimonio). Si bien este estándar lo comenzó Nehemías, él seguirá trabajando este estándar.

El Grupo adquiere el compromiso de trabajar en la revisión, edición y si procede en la modificación de los estándares durante esta primera fase que se extenderá hasta el mes de enero de 2017.

Al terminar la revisión de los estándares cada quien subirá el documento a la plataforma colabora en la carpeta personal que se ha creado para tal fin. El propósito de esta carpeta es usarla para colocar los trabajos que se realicen a lo largo de cada etapa.

Se subirán dos documentos. El primero será el documento que contiene la redacción del estándar correspondiente que se asignó a cada miembro del grupo. El segundo documento será el estándar editado en la platilla de diseño preparada por Danilo. Una vez preparado este segundo documento, Danilo lo reenviará a cada uno de los miembros y estos lo subirán a sus carpetas correspondientes creadas en la plataforma COALBORA 3.0